

**SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DEPARTAMENTO PLATAFORMA OPERACIONAL TECNOLÓGICA**

Santiago, 19 de marzo de 2025

**INFORME COMISIÓN EVALUADORA
EVALUACIÓN TÉCNICA**

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-12-LR25 “Adquisición de 4 Switches directores SAN”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Oficio N° 15, de fecha 12 de febrero de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Afecta N° 3 de 17 de enero de 2025, tomada de razón por Contraloría General de la Republica el 07 de febrero de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas de fecha 12 de marzo, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
77.482.230-1	Aquanta ingeniería Computacional SpA
76.058.349-9	Emtec Chile S.A.
92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
96.513.980-K	Ricoh Chile S.A.
83.628.100-4	Sonda S.A.
76.338.447-0	Sunkel y Com Consult Asos Ltda.*
76.134.611-3	Informática Tier 1 SpA
96.880.130-9	Covenco S.A.
96.609.940-2	Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.
96.565.670-7	S&A Consultores Asociados

* Cabe mencionar que se recibió en soporte papel la oferta de la empresa en tanto esta presento un certificado de indisponibilidad de la plataforma Mercado Público. Esto de acuerdo con el procedimiento indicado en el punto 3.5.1 de las Bases Administrativas, Parte II.

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo con lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debía ser por un monto de \$5.000.000.-, pagadera a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga. “Para garantizar la seriedad de la oferta en Licitación Pública N° LR-2700 del SII” y con una vigencia mínima de 180 días corridos contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de recepción de ofertas.

Garantía de Seriedad de la oferta					
Empresa	Documento	A la vista	Vigencia	Monto	Resumen final de cumplimiento
Aquanta ingeniería Computacional SpA. (AQUANTA)	Boleta de Garantía N° 022014-3	Cumple	16/09/2025	5.000.000	Cumple
Emtec Chile S.A. (EMTEC)	Boleta de Garantía N° 750675	Cumple	10/09/2025	5.000.000	Cumple
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.(ENTEL)	Boleta de Garantía N° 741227	Cumple	13/11/2025	5.000.000	Cumple
Ricoh Chile S.A. (RICOH)	Boleta de Garantía N° 721566-4	Cumple	30/10/2025	5.000.000	Cumple
Sonda S.A. (SONDA)	Boleta de Garantía N° 159102	Cumple	08/10/2025	5.000.000	Cumple
Sunkel y Com Consult Asos Ltda. (WSYSTEM)	Boleta de Garantía N° 97578	Cumple	29/09/2025	5.000.000	Cumple
Informática Tier 1 SpA (TIER1)	Boleta de Garantía N° 749638	Cumple	10/09/2025	5.000.000	Cumple
Covenco S.A. (COVENCO)	Boleta de Garantía N° 284318	Cumple	08/09/2025	5.000.000	Cumple
Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A. (ACT)	Certificado de Fianza N°7343	Cumple	29/09/2025	5.000.000	Cumple
S&A Consultores Asociados (S&A)	Certificado de Fianza N°203225	Cumple	22/09/2025	5.000.000	Cumple

Que si bien la empresa Ricoh Chile S.A., hizo entrega de una garantía de seriedad de la oferta, esta no ingresó una oferta en el portal Mercado Público.

Considerando que el resto de las empresas entregaron correctamente los documentos de garantía de seriedad de la oferta, las ofertas de estas fueron aceptadas.

El Acta de Apertura de Sobres de Garantía de Seriedad de Ofertas se encuentra publicada en el portal Mercado Público.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo señalado en el punto 2.2 de las bases administrativas de licitación, Parte I, para que las ofertas sean evaluadas técnicamente, de forma previa, se verificará que cumplan necesariamente con los siguientes requisitos de admisibilidad:

- a. El oferente haya presentado el documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva.
- b. El oferente presente el Anexo N° 6 “Cumplimiento de requisitos técnicos” y considere en su oferta productos que cumplan con todos los requisitos indicados en el mismo.
- c. El oferente sea partner OEM de la marca de switches ofertada y presente el respectivo certificado que lo acredita como tal.
- d. El oferente considere en su oferta al menos 1 especialista certificado en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.

Además, el SII verificó la acreditación de la situación financiera e idoneidad técnica de los proveedores a través de su inscripción en el Registro de Proveedores y, además, verificó que estos se encontraran hábiles para participar en él.

De la revisión de las ofertas, la comisión evaluadora constató que las ofertas cumplen con los requisitos, por lo tanto, son admisibles y califican para ser evaluadas técnicamente.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

No se realizaron consultas en el foro Inverso.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el punto 3.3.2 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación técnica**, éstas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA (60%)	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
I. Cantidad de veces que ha impartido el servicio de venta, arriendo, soporte y/o mantención en algún producto de la familia de switches a la	45%

que pertenecen los equipos ofertados.	
II. Cantidad de especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados	50%
III. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	3%
IV. Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	2%

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Cantidad de veces que ha impartido el servicio de venta, arriendo, soporte y/o mantención en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.

ITEM	%	Característica	Puntaje Asignado
Cantidad de veces que ha impartido el servicio de venta, arriendo, soporte y/o mantención en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.	45	5 o más veces en el mercado	100
		3 o 4 veces en el mercado	85
		1 o 2 veces en el mercado	50
		Sin experiencia en el mercado o no acredita experiencia en venta, arriendo, soporte y/o mantención en la familia de directores a la que pertenecen los equipos ofertados.	0

AQuanta ingeniería Computacional SpA: Presenta 6 documentos de los cuales 6 fueron correctamente acreditados, por lo que obtiene 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de **45,00** según la tabla:

Puntaje Criterio I: $100 \times 45 / 100 = 45,00$

- **Facturas N°17688/ N°17689:** BNP Cardif Compañía de Seguros Generales (ACEPTADA), acredita servicios de venta y soporte Infraestructura de switches.
- **Factura N°17080:** Red de Televisión Chilevisión S.A (ACEPTADA), acredita servicios de venta y soporte Infraestructura de switches.
- **Factura N°20829:** Fresenius Kabi Chile Limitada (Laboratorios Sanderson) (ACEPTADA), acredita servicios de venta y soporte Infraestructura de switches.

- **Facturas N°19679/19689:** Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. (ACEPTADA), acredita servicios de venta y soporte Infraestructura de switches.
- **Facturas N°20831:** Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. (ACEPTADA), acredita servicios de venta y soporte Infraestructura de switches.
- **Facturas N°19197:** Southern Technology Group Limitada (ACEPTADA), acredita servicios de venta y soporte Infraestructura de switches.

Emtec: Presenta 5 documentos de los cuales 3 fueron correctamente acreditados, por lo que obtiene 85 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de **38,25** según la tabla

Puntaje Criterio I: $85 \times 45 / 100 = 38,25$

- **Contrato N°8620 Banco de Estado** (ACEPTADA), acredita servicios de Administración de Infraestructura de switches.
- **OC N°6012420 Banco de Chile**, (NO ACEPTADA), No se acredita experiencia Instalación, Soporte, Servicio o administración de infraestructura de switches.
- **OC N°105471-0 VTR**, (ACEPTADA), acredita servicios de Venta e instalación de Infraestructura de switches.
- **OC N°14557 Scotiabank**, (ACEPTADA), acredita Venta, instalación y servicios de Infraestructura de switches
- **Ficha N°5 Rayen Salud**, (NO ACEPTADA), documento presentado no acredita experiencia Instalación, Soporte, Servicio o administración de infraestructura de switches.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.: Presenta 7 documentos de los cuales 5 fueron correctamente acreditados, por lo que obtiene 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de **45** según la tabla:

Puntaje Criterio I: $100 \times 45 / 100 = 45$

- **Ficha N° 0: Metrogas (NO ACEPTADA)**, se adjunta Contrato y se indica pagina 38 de la propuesta comercial que no se adjunta junto con los documentos, no se acredita experiencia válida en infraestructura de switches.
- **Ficha N° 1: Entel Secure Cloud (ACEPTADA)**, se adjunta autorización mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración de infraestructura de switches.
- **Ficha N° 2: Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.** (NO ACEPTADA), Se adjunta contrato de Servicios donde no se acredita experiencia válida en infraestructura de switches.
- **Ficha N° 3: Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Ltda.**, (ACEPTADA), Se adjunta autorización mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración de infraestructura de switches.

- **Ficha N°4:** **Clínica Las Condes (ACEPTADA)**, se adjunta autorización mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración de infraestructura de switches.
- **Ficha N°5:** **TUR BUS (ACEPTADA)**, se adjunta autorización mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración de infraestructura de switches.
- **Ficha N°6:** **Servicios Compartidos Tichel (ACEPTADA)**, se adjunta Anexo de contrato de servicios establecido con el mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración que considera infraestructura de switches.

Sonda S.A.: Presenta 1 documento correctamente acreditado, por lo que obtiene 50 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de **22,5** según la tabla:

- **Ficha N° 1: Servicio de Impuestos Internos (ACEPTADA)**, Ficha firmada por mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración de infraestructura de switches.

Puntaje Criterio I: $50 \times 45 / 100 = 22,50$

Sunkel y Com Consult Asos Ltda.: Presenta 7 fichas de los cuales 3 fueron correctamente acreditados, por lo que obtiene 85 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de **38,25** según la tabla:

Puntaje Criterio I: $85 \times 45 / 100 = 38,25$

- **OC N° 6000143007: Banco Falabella, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia Instalación, Soporte o administración de infraestructura de switches.
- **OC N° 76339: Banco Falabella, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia Instalación, Soporte o administración de infraestructura de switches.
- **Ficha N°3: Bice Vida, (ACEPTADA)**, se adjunta propuesta firmada por mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración que considera infraestructura de switches.
- **OC N°100058806 Bice Vida, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia Instalación, Soporte o administración de infraestructura de switches.
- **Ficha N°5: Bice Vida, (ACEPTADA)**, se adjunta Anexo de contrato de servicios establecido con el mandante para acreditar experiencia Instalación, Soporte y administración que considera infraestructura de switches.
- **OC N°22526, 26801, 27373, 27726 Consorcio, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia Instalación, Soporte o administración de infraestructura de switches.
- **OC N° 228 Claro-VTR, (ACEPTADA)**, se adjunta Orden de Compra que acredita experiencia en Venta e Instalación y que considera infraestructura de switches.

Informática Tier 1 SpA.: Presenta 7 documentos de los cuales 5 fueron correctamente acreditados, por lo que obtiene 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de **45,00** según la tabla:

Puntaje Criterio I: $100 \times 45 / 100 = 45,00$

- **OC N° 2468: Banco Central, (ACEPTADA)**, se adjunta Orden de Compra que acredita experiencia en Servicios sobre infraestructura de switches.
- **Factura N°458: Banco de Chile, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia en Venta o Servicios sobre infraestructura de switches.
- **COT N° 468 Banco de Chile, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia en Venta o Servicios sobre infraestructura de switches.
- **Contrato Consalud, (ACEPTADA)**, se adjunta contrato que acredita experiencia en venta de equipos y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **Contrato N°359 Falabella, (ACEPTADA)**, se adjunta contrato que acredita experiencia en venta de equipos y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **Factura N°3020 LarrainVial, (ACEPTADA)**, se adjunta contrato que acredita experiencia en venta de equipos y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **OC N°413712184 – 0 Sinacofi, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en venta de equipos y Servicios sobre infraestructura de switches.

Covenco S.A. Sin experiencia en el mercado o no acredita experiencia en venta, arriendo, soporte y/o mantención en la familia de directores a la que pertenecen los equipos ofertados, por lo que obtiene 0 puntos en este criterio y un ponderado de **0** según la tabla:

Puntaje Criterio I: $0 \times 45 / 100 = 0$

Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.: Presenta 8 documentos de los cuales 6 fueron correctamente acreditados, por lo que obtiene 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 45,00 según la tabla:

Puntaje Criterio I: $100 \times 45 / 100 = 45,00$

- **OC N° 1605-600-CM18 SII, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Servicio de soporte y mantención sobre infraestructura de switches.
- **OC N° IT-1903-001 Larraín Vial, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **OC N° 2378-18-SE19 I. Municipalidad de la Florida, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia en Venta o Servicios sobre infraestructura de switches.

- **OC N° 1296711 PF PRODUCTOS FERNANDEZ S.A. (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches
- **OC N° IT-10112023-352 Larraín Vial, (NO ACEPTADA)**, No se acredita experiencia en Venta o Servicios sobre infraestructura de switches.
- **OC N° 8000173805 SQM, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **OC N° 1605-358-SE21 SII, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Servicio de soporte y mantención sobre infraestructura de switches.
- **N° 1605-289-SE24 SII, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Servicio de soporte y mantención sobre infraestructura de switches.

S&A Consultores Asociados: Presenta 6 documentos de los cuales 6 fueron correctamente acreditados, por lo que obtiene 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 45,00 según la tabla:

Puntaje Criterio I: $100 \times 45 / 100 = 45,00$

- **Contrato: 000211: Soprole, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta de equipamiento y de Servicios sobre infraestructura de switches.
- **OC N° 22-10380 Samsung, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **OC N°622-265-SE22 TGR, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **OC N° 45002515 IDEMIA, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **Contrato N° Q14483 ABC S.A., (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches.
- **O.C N° 21-10526 Hoffens S.A, (ACEPTADA)**, se adjunta orden de compra que acredita experiencia en Venta, Instalación y Servicios sobre infraestructura de switches.

II. Cantidad de especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados

ITEM	%	Característica	Puntaje Asignado
Cantidad de especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.	50	3 o más especialistas Certificados	100
		Entre 1 o 2 especialistas Certificados	70
		No incluye en su oferta a ningún especialista certificado, o sí incluye, pero no acredita la certificación de al menos uno de estos.	Inadmisibile

Aquanta ingeniería Computacional SpA.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 3 especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificados de especialistas, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $100 \times 50 / 100 = 50,00$

Emtec Chile S.A.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 3 especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificados de especialistas, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $100 \times 50 / 100 = 50,00$

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 1 especialista certificado en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificado de especialista, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $70 \times 50 / 100 = 35,00$

Sonda S.A.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 5 especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificados de especialistas, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $100 \times 50 / 100 = 50,00$

Sunkel y Com Consult Asos Ltda.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 6 especialistas certificados de los cuales 5 fueron correctamente acreditados, en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificados de especialistas, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $100 \times 50 / 100 = 50,00$

Informática Tier 1 SpA.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 1 especialista certificado en algún producto y servicios de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificado de especialista, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $70 \times 50 / 100 = 35,00$

Covenco S.A.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 1 especialista certificado en algún producto y servicios de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificado de especialista, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $70 \times 50 / 100 = 35,00$

Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 3 especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificados de especialistas, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $100 \times 50 / 100 = 50,00$

S&A Consultores Asociados

- Entrega antecedentes en Anexo N°4, por 4 especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.
- Adjunta certificados de especialistas, acreditando dicha condición.

Puntaje Criterio II: $100 \times 50 / 100 = 50,00$

III. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.

ITEM	%	Característica	Puntaje Asignado
Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	3	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
		El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	30
		El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	0

Aquanta ingeniería Computacional SpA: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

Emtec Chile S.A.: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

Sonda S.A.: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

Sunkel y Com Consult Asos Ltda.: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

Informática Tier 1 SpA: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

Covenco S.A.: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

S&A Consultores Asociados: Cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

Puntaje Criterio III: $100 \times 3 / 100 = 3,00$

IV.

V. Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.

ITEM	%	Característica	Puntaje Asignado
Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	2	El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.	100
		El oferente no cuenta o no acredita programas de integridad y ética empresarial.	0

Aquanta ingeniería Computacional SpA: El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

Emtec Chile S.A. El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

Sonda S.A. El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

Sunkel y Com Consult Asos Ltda.: El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

Informática Tier 1 SpA: El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

Covenco S.A.: El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.: El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

S&A Consultores Asociados: El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.

Puntaje Criterio IV: $100 \times 2 / 100 = 2,00$

6. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	AQUANTA		EMTEC		ENTEL		SONDA		WSYSTEMS	
	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje
I. Cantidad de veces que ha impartido el servicio de venta, arriendo, soporte y/o mantención en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.	100	45,00	85	38,25	100	45,00	50	22,50	85	38,25
II. Cantidad de especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados	100	50,00	100	50,00	70	35,00	100	50,00	100	50,00
III. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	100	3,00	100	3,00	100	3,00	100	3,00	100	3,00
IV. Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción	100	2,00	100	2,00	100	2,00	100	2,00	100	2,00
Puntajes Totales		100,00		93,25		85,00		77,50		93,25

CRITERIOS	TIER1		COVENCO		ACT		S&A	
	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje
I. Cantidad de veces que ha impartido el servicio de venta, arriendo, soporte y/o mantención en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados.	100	45,00	0	0	100	45,00	100	45,00
II. Cantidad de especialistas certificados en algún producto de la familia de switches a la que pertenecen los equipos ofertados	70	35,00	70	35,00	100	50,00	100	50,00
III. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	100	3,00	100	3,00	100	3,00	100	3,00
IV. Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción	100	2,00	100	2,00	100	2,00	100	2,00
Puntajes Totales		85,00		40,00		100,00		100,00

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Puntaje	AQUANTA	EMTEC	ENTEL	SONDA	WSYSTEM	TIER1	COVENCO	ACT	S&A
Puntaje Final Evaluación Técnica	100,00	93,25	85,00	77,50	93,25	85,00	40,00	100,00	100,00

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

- La oferta de la empresa COVENCO, no cumple con lo establecido en el punto **3.3.2** de las bases, es decir, no obtiene más de 50 puntos en la evaluación técnica, por lo tanto, **no califica** para pasar a la etapa de evaluación económica.
- Las ofertas de las empresas AQUANTA, EMTEC, ENTEL, SONDA, WSYSTEM, TIER1, ACT y S&A, cumplen con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtienen más de 50 puntos en la evaluación técnica y por tanto pasan a la etapa de evaluación económica.

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA (40%)

Tabla Resumen Ofertas/puntuaciones	ACT	SONDA	S&A	ENTEL	WSYSTEM
Oferta Económica Neta (US\$)	1.782.603,00	1.875.922,00	1.901.427,21	1.997.577,00	2.242.034,00
Puntaje Ponderado	100,00	95,03	93,75	89,24	79,51
Puntaje Final	40,00	38,01	37,50	35,70	31,80

Tabla Resumen Ofertas/puntuaciones	TIER1	EMTEC	AQUANTA
Oferta Económica Neta (US\$)	2.297.770,00	2.325.758,75	2.788.500,00
Puntaje Ponderado	77,58	76,65	63,93
Puntaje Final	31,03	30,66	25,57

8. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

Tabla resumen Puntajes Ponderados Finales	ACT	SONDA	S&A	ENTEL	WSYSTEM
técnico	60,00	46,50	60,00	51,00	55,95
económico	40,00	38,01	37,50	35,70	31,80
Puntaje Final	100,00	84.51	97,50	86,70	87,75

Tabla resumen Puntajes Ponderados Finales	TIER1	EMTEC	AQUANTA
técnico	51,00	55,95	60,00
económico	31,03	30,66	25,57
Puntaje Final	82,03	86,61	85,57

9. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De acuerdo con la evaluación reflejada en el presente informe, asociada al proceso licitatorio **ID: 1605-12-LR25 “Adquisición de 4 Switches directores SAN”**, se propone adjudicar a la empresa **Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.**, que ha obtenido un puntaje final ponderado de **100 puntos**.

La oferta económica de la empresa Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A, en un precio total de **US\$ 2.121.297,57**, lo cual equivale a **\$ 1.976.519.011**, ambos montos IVA incluido.

Para los cálculos en pesos chilenos de los valores expresados en dólares estadounidenses, se utilizó el valor del dólar observado publicado por el Banco Central el 28/03/2025 a **\$ 931,75**.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Manuel Alfredo Moya Berrios.
Presidente

Jorge Cepeda Pino
Secretario

Humberto Ricardo Negrete Villarroel
Integrante

Arnoldo Enrique Astudillo Gonzalez
Integrante

Christian Felipe Olivera Huerta
Integrante